



El evangelio de unos cuantos

El Presidente clavó en las puertas del Congreso sus propias indulgencias. No son 95 tesis como las que fijó Martín Lutero en la iglesia de Wittenberg para cuestionar el extravío de la Iglesia católica y emprender la reforma hacia su origen bíblico. Son sólo 20 iniciativas que forman los cimientos de la iglesia obradorista. Los libros de su evangelio. Las redes para pescar a sus creyentes. El testimonio político por imitar. La puerta de salvación de sus fieles.

Dada la aritmética de un Congreso sin mayorías calificadas y los desincentivos a la cooperación que produce la competencia electoral, la presentación de estas iniciativas no pasaría de una anécdota de campaña. Una forma de incursión del Presidente para capturar la conversación pública, para arrinconar a las oposiciones en los costos de la obstrucción, para colmar el silencio absurdo de la veda electoral. El uso del poder de iniciativa para que todos hablen de López Obrador y, también, para habilitar a López Obrador a promover sus posiciones y defenderse de sus críticos. La forma de estar en la boleta sin estar en la boleta.

Habría que examinar el lance

Para sintonizar con el pueblo, los jueces no deben leer, interpretar y ponderar los pactos

presidencial desde otro lente. La candidata oficial no sólo ha hecho suyas las iniciativas: las ha abrazado como el zócalo programático de su proyecto político. En las propuestas presidenciales está plasmado el modelo de gobierno que procuraría la candidata de Morena desde el poder. Ahí está, nos dice, su propio entendimiento de la Constitución y los derechos, de la democracia y el pluralismo, de la seguridad pública y sus instrumentos, de los ámbitos y formas de intervención del Estado en la economía, del presidencialismo, de la justicia. Las iniciativas son ciertamente el guion de una campaña centrada en la oferta de aumentar el ingreso de los mexicanos. El cuento ya conocido de que se pueden llenar los bolsillos de las personas arrancando privilegios,

CRONOPIO

Roberto Gil ZuarthOpine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



desmantelando burocracias, nacionalizando bienes. Pero también es la respuesta a la incógnita sobre el sentido de la continuidad que ofrece Morena. Para saber de qué trata el segundo piso de la transformación, hay que empe-



zar por leer en clave de poder el testamento político del Presidente. Ahí residen algunas pistas para predecir un posible futuro.

En el segundo piso de la transformación, la Constitución no es la norma jurídica que regula la política y que confina a todo poder a sus límites. El espacio institucional para civilizar el conflicto en forma de competencia, derechos y atribuciones. Es, por el contrario, el vertedero de las aspiraciones de un pueblo monolítico. El proyecto constitucional que suscribe el Presidente y su candidata no es la salvaguarda jurídica de un pluralismo de valores en el que caben todos. Es la trinchera de una identidad única y excluyente. Por eso, la realización de la voluntad del pueblo no admite adversarios electorales, límites ni contrapesos. De ahí la intención explícita de sofocar la pluralidad política y de liberar de restricciones a las mayorías. El pueblo manda hasta para suicidarse.

La democracia, sugiere este constitucionalismo transformador, es impensable con poderes

acotados. Las mayorías no pueden estar sujetas a parámetros objetivos de actuación. La Presidencia como personificación del pueblo no debe distraerse en vigilancias o en racionalidades técnicas. Es una alteración antipopular la justicia que se atreve a oponer a la voluntad popular la preexistencia de valores, principios o consensos petrificados en la Constitución. Para sintonizar con el pueblo, los jueces no deben leer, interpretar y ponderar los pactos históricamente depositados en la ley fundamental, sino “representar adecuadamente las diferentes tendencias políticas, culturales e ideológicas que conforman la Nación”, como dice alguna de las iniciativas. El juez democrático no usa la sobria toga que lo libera de sus identidades o influencias para decidir el derecho. Porta orgullosamente chaleco morado para significar su militancia.

Si la Constitución traza cómo se organiza una nación, el boceto que tienen en la mente el Presidente y su candidata es la proclama pomposa de mayorías desatadas, derechos vacuos, poderes arbitrarios. Una Constitución que no es proyecto común, sino el evangelio de unos cuantos.